



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-21

ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO



JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **24 de junio de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-09-21** referente a la **ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA TRABAJADORES DEL MUNICIPIO**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTENCIÓN EN PARTICIPAR:

- **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**
Sí presentó escrito en el que expresa su interés en participar.

➤ Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1. La primera entrega de vales será doble por única ocasión.
2. Conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria de la presente licitación, la asistencia al evento denominado "Junta de Aclaraciones", es optativa para los licitantes.
3. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el padrón de proveedores de gobierno del estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
4. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que lleve a cabo la junta de aclaraciones en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios perteneciente a la Dirección de Compras y Suministros, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.
5. Se indica que el número de oficio de suficiencia presupuestal para el presente procedimiento es el No. DPyC/CP/078/2021 emitido por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad adscrita a la Secretaría de la Tesorería Municipal.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-21

ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO



El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio, siendo estas las siguientes:

Preguntas y Aclaraciones

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

| Referencia en Bases | Pregunta y/o Cuestionamiento: | El Municipio responde: |
|--|---|--|
| Pregunta 1 Punto 1.2. Condiciones de Pago DICE: EL PAGO TOTAL SE EFECTUARÁ CONFORME AL CALENDARIO DE PAGOS ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO. | Se solicita a la convocante se nos proporcione el calendario de pagos establecido por la Secretaría de la Tesorería del Municipio, con el fin de poder visualizar más claramente los días de pago del presente procedimiento. | El calendario es mensual de julio a diciembre de 2021 |
| Pregunta 2 Punto 1.2. Condiciones de Pago DICE: EL PAGO TOTAL SE EFECTUARÁ CONFORME AL CALENDARIO DE PAGOS ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO. | Independientemente del calendario de pagos establecido, se solicita a la convocante nos informe si el pago será 24 horas previo a la entrega de los vales, esto debido a que la prestación del servicio otorgado es de uso inmediato. Favor de pronunciarse al respecto. | El pago será previo a cada una de las entregas mensuales de vales. |
| Pregunta 3 Documento VI Garantía de Seriedad. DICE: LA SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA. EL PORCENTAJE DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL CINCO POR CIENTO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) DE LA PROPOSICIÓN Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE: CHEQUE CERTIFICADO Ó DE CAJA. | Se solicita a la convocante, se permita entregar la garantía de seriedad por medio de fianza emitida por organismo debidamente registrado, con el fin de no limitar la libre participación de las empresas que participan en el presente procedimiento. | Se deberán apegar a lo establecido en las bases de la presente licitación. |
| Pregunta 4 Documento VII, Anexo 4 DICE: FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CASO DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO. (ANEXO 4) | Mi representada se encuentra en el rango de Empresa Grande, por lo que no le aplica el presente Anexo, ¿se puede presentar dicho anexo con la leyenda no aplica y con un escrito indicando la estratificación que le aplica? | Se deberá indicar en dicho formato el rango en el que su empresa esta estratificada. |
| Pregunta 5 | Se solicita a la convocante nos aclare a | Es correcta su apreciación. |

Handwritten signatures and initials in blue ink.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-21

ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO



| Referencia en Bases | Pregunta y/o Cuestionamiento: | El Municipio responde: |
|--|---|---|
| Anexo 1. Dice: Párrafo 9 REGISTRAR NOMBRE COMPLETO, CURP Y RFC DE LOS BENEFICIARIOS (PERSONALIZADOS). | que se refiere con registrar nombre completo, CURP y RFC de los beneficiarios, ¿Se refieren a que deben de ir en el vale? | |
| Pregunta 6 Anexo 1. Dice: Párrafo 9 REGISTRAR NOMBRE COMPLETO, CURP Y RFC DE LOS BENEFICIARIOS (PERSONALIZADOS) | En el caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta 5, se informa a la convocante que nuestra representada personaliza solamente la caratula de las fajillas solicitadas, no el vale, con el fin de hacer una entrega mas expedita. Se solicita a la convocante se nos permita participar bajo estos términos. Favor de pronunciarse al respecto. | Se acepta el que la personalización sea solamente en la caratula de las fajillas. |
| Pregunta 7 Anexo 1. Dice: Párrafo 15 LOS VALES DEBERAN TENER IMPRESA LA VIGENCIA DE LOS MISMOS. | En Nuestro caso los vales ya se encuentran elaborados y tienen una vigencia a Enero del 2022, en caso de vencimiento de los mismos se podrán canjear por vales con vigencia a Enero 2023 sin costo. Se solicita a la convocante se nos permita participar bajo estos términos. | Se acepta la propuesta, en los términos planteados. |

Preguntas de los Licitantes en la Junta de Aclaraciones:

No hubo Preguntas.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A)** El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día **29 de junio de 2021** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.
- B)** El acto de fallo será **05 de julio de 2021** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-21

ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO



Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:20 horas** del día **24 de junio de 2021**, presidiendo el presente acto la **MDO. Norma Erandi Sánchez Lara** en su carácter de Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto**

PRESIDENTE DE COMITÉ

MDO. Norma Erandi Sánchez Lara
Suplente
Representante de la
Presidencia Municipal

VOCAL DE COMITÉ

C. Eli Edwin Ortega Gil
Suplente
Representante de la
Secretaría de Administración

SECRETARIO DE COMITÉ

L.D. Xitlali Berenice Reyes Olguín
Suplente
Representante de la
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

Lic. Pedro Calderón Guerrero
Titular
Dirección de Compras y Suministros

ASESOR DE COMITÉ

Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez
Representante de la
Secretaría de Contraloría y Transparencia



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-09-21



ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PARA
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

VOCAL DE COMITÉ

C. Aide Lechuga López
Suplente
Representante de la
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

Lic. Armando Jaen Téllez
Suplente
Representante de la
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ

Lic. Julio César Chávez Zerón
Suplente
Representante de la Dirección General Jurídica

INVITADO
(Área Técnica y Solicitante)

C.P. Paulino Salazar Olvera
Titular
Director de Recursos Humanos

INVITADO
(Área Técnica y Solicitante)

T.C. Nubia Berenice Macias Ledezma
Titular
Jefa de prestaciones laborales

POR LOS LICITANTES

| No. | LICITANTE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----|--------------------------------------|------------------------------|-------|
| 1 | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | C. ALEJANDRO JIMÉNEZ DE NOVA | |